

**Ibagué, 26 de julio de 2024**

Comunicado de prensa 1491

## **¡No descuide su salud y hágase los exámenes médicos necesarios!**

*Laura Enciso, profesional de la USI, explica cuáles son los chequeos que deben realizarse las personas.*

Mantener un bienestar integral depende de cada persona; por eso, es indispensable no saltarse los exámenes médicos que deben realizarse según las edades de cada individuo.

Laura Enciso, enfermera jefe de la USI, nos explica en detalle cuáles son y los cursos de vida correspondientes.

*“En la primera infancia, es decir de cero a cinco años, deben hacerse el tamizaje visual y auditivo y radiografías comparativas de cadera. En la adolescencia, de 12 a 17 años, hemoglobina, hematocrito, tamizaje para enfermedades de transmisión sexual y baciloscopia”,* explicó la profesional de la salud.

Asimismo, en la juventud, que va desde los 18 a 28 años, se debería realizar nuevamente el tamizaje para enfermedades de transmisión sexual, perfil lipídico, perfil renal, baciloscopia, citología y tamizaje para el Virus del Papiloma Humano.

Finalmente, en la adultez, de 29 a 58 años y vejez, de 60 años en adelante, se recomienda una vez más el perfil lipídico, perfil renal, glucosa, sangre oculta en heces y mantener constante con las pruebas para detectar enfermedades de transmisión sexual.

De igual forma, en las mujeres de estos rangos de edad, es importante el examen químico de mama y mamografía; en los hombres, el antígeno prostático y tacto rectal.

Es de resaltar que todos los exámenes se realizan en la Unidad de Salud de Ibagué, si se es afiliado a Sanitas y Nueva EPS subsidiados; sin embargo, también se puede acceder a ellos de forma particular. Las tomas se realizan en cualquier Unidad Intermedia, centro o puesto de salud.